

21/06/24

## Intervenidas más de 26 toneladas de productos fitosanitarios no regulados

### Resumen

Operación contra el tráfico de fitosanitarios coordinada por EUROPOL

Hay 22 detenidos e investigados, uno de ellos en Francia, y se han incautado cerca de 23.000 euros en efectivo, ocho vehículos, además del bloqueo de multitud de activos financieros como 14 cuentas bancarias

Se estima que la organización criminal habría obtenido un beneficio cercano a los cinco millones de euros con la venta de estos productos en territorio nacional y europeo, especialmente en Francia

Los productos fitosanitarios ilegales pueden afectar al agua y los suelos, así como a los ecosistemas, y pueden terminar como residuos en los alimentos, incidiendo en última instancia en la salud humana y el medio ambiente

### Contenido

La Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, en colaboración con la OCLAESP de la Gendarmería Francesa, y coordinados por EUROPOL, ha desmantelado en Irún (Gipuzkoa) una organización criminal, de alta intensidad, dedicada a la distribución y venta de productos fitosanitarios no regulados.

En las dos fases en las que se ha desarrollado la operación "Kaltegarria" se han practicado un total de cinco registros, uno de ellos en la localidad francesa de Castres. Se han intervenido más de 26 toneladas de productos fitosanitarios no regulados y se ha procedido a la detención/investigación de un total de 22 personas, acusados de pertenencia a organización criminal, delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, contra la salud pública, de riesgo catastrófico, falsedad documental, y blanqueo de capitales. Adicionalmente, se han investigado un total de nueve personas jurídicas por los hechos reseñados.

Además, se han aprehendido casi 23.000 euros en metálico, ocho vehículos (uno de ellos en Francia) y se han bloqueado 14 cuentas bancarias.

## Organización estructurada en el seno de un clan familiar

La organización estaba conformada por tres hermanos titulares del órgano de administración, constituido desde 2020. Uno de ellos era el titular de los registros de las páginas web de ventas online y los otros dos realizaban las actividades relacionadas con el almacenaje y distribución de los productos químicos. Además, el padre de los hermanos efectuaba operaciones de logística, carga y descarga de productos fitosanitarios de uso profesional, careciendo de autorización requerida para estas labores. Esta función la llevaba a cabo tanto en la nave mercantil como en un almacén clandestino de una empresa de trasteros.

Esta labor se realizaba tanto en la nave mercantil como en un almacén clandestino de una empresa de trasteros.

## Modus operandi de la organización criminal

La organización conseguía los productos de manera clandestina y los almacenaban en la sede de la empresa localizada en Irún (Gipuzkoa) y un almacén ubicado en las proximidades de dicha sede.

Acto seguido, anunciaban los productos para la venta en internet a través de la web de la empresa en distintas plataformas de comercio electrónico, a cualquier usuario y país. Asimismo, distribuían desde el lugar de almacenamiento los fitosanitarios por medio de empresas de paquetería de distribuidores franceses o españoles, o bien, con vehículos propios.

Con todo ello, los locales donde el grupo guardaba los productos no reunían condiciones adecuadas para el almacenamiento y se daba lugar a una mala aplicación del producto por parte de las personas que los adquirían y manipulaban.



Se estima que la citada organización criminal ha obtenido un beneficio ilegal cercano a los cinco millones de euros, derivado de la venta ilícita de los citados productos químicos en territorio nacional, así como a diversos países del continente europeo, destacando Francia.

La operación ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción nº5 de Irún y se ha contado con el apoyo de las Comandancias de Gipuzkoa y de Alicante, y el Servicio Cinológico de la Guardia Civil.

**Imágenes**

